

**INFORME DE LA ASAMBLEA DE PROFESORES DE TIEMPO COMPLETO DE
LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL**

**TALLER 2
(JUEVES, 15 DE ENERO DE 2015)**

Estos procesos de debate y discusión que estamos adelantando son determinantes en el devenir de la Universidad, y ampliamente valorados por los Pares Evaluadores y quienes nos visitan por cuanto es una buena práctica autogestionaria y enriquecedora que nos la hemos propuesto nosotros mismos, metodológicamente, sin que nadie nos la hubiera impuesto, porque de esta manera, no solamente respondemos las preguntas de la sociedad a la Universidad, de una manera holística, sino que, también nosotros cuestionamos a la sociedad.

El Proyecto Educativo Institucional es un referente obligatorio para la construcción y ejecución de políticas específicas de la Facultad y cada uno de los Programas que lo integran. Es una guía filosófica con carácter humanístico; por lo tanto, coincide plenamente con la naturaleza epistemológica de la FACEA. En esa medida, muchos de los elementos del PEI son inherentes a las tareas misionales de la FACEA y un referente para la autoevaluación y autorregulación.

1. ¿En qué momentos la Facultad ha realizado discusiones colectivas sobre el PEI?

La Facultad en pleno e intensamente participó del proceso de discusión del PEI en los marcos de la Reforma Universitaria, muchas de sus propuestas fueron acogidas y otras desconocidas en la redacción final. Sin embargo, una vez aprobado el PEI no lo hemos discutido, lo cual no quiere decir, que muchos de sus elementos no estén siendo asumidos por la FACEA. Las evidencias de la participación de la FACEA en la elaboración del PEI están en los documentos entregados a la mesa respectiva de la Reforma Universitaria.

2. ¿Cómo se ha desarrollado el PEI en los Programas y qué evidencias tiene?

Reiterando la coincidencia conceptual entre el PEI y la naturaleza de la FACEA, notificamos que muchos de los elementos de aquel se desarrollan a plenitud en la Facultad, por ejemplo en cuanto a docencia, investigación, interacción social, interdisciplinariedad y principios, etc. Significa que, en lo esencial si estamos atendiendo de una manera u otra los postulados del PEI.

UNIVERSIDAD DEL CAJAMARCA
VICERRECTORÍA ACADÉMICA

15 ENE. 2015

Horas: _____

Responsable: _____

04:26 pm

July Rox

Sin embargo, debemos reconocer que una vez publicado el PEI, no hemos hecho su discusión ni lo hemos asumido con rigor al pie de la letra, como se pretende en la pregunta; es decir, organizadamente no hay actividades ligadas al PEI, pero si hay plenas coincidencias en la cotidianidad de la Facultad con los postulados generales y específicos del PEI.

Evidencias de lo afirmado anteriormente están en: la estructura de los Programas de las diferentes asignaturas; en el currículo en general; en ejes transversales como la ética, la democracia y el humanismo que inspiran a cada uno de los Programas de la FACEA; en las autoevaluaciones con fines de renovación de Registros calificados tanto a nivel de Pregrados como Posgrados; en la elaboración de los proyectos de investigación; en la estructuración de los Semilleros de Investigación; en adoptar la investigación como una tarea que comienza desde los primeros semestres; en las prácticas investigativas; en el apoyo económico desde los Postgrados para procesos de investigación; en la interacción entre Pregrados y Postgrados; en la reforma de la normatividad del CEDRE; en el Proyecto de creación de la Escuela de Postgrados; en los eventos académicos que realiza cada Programa o la FACEA; en las unidades de servicio, investigación y proyección de la FACEA que interactúan con el medio externo; en la gran cantidad de estudiantes que realizan prácticas empresariales o pasantías en diferentes instituciones externas; en la interacción con otras universidades con otros países y en el apoyo a estudiantes para adelantar pasantías y prácticas en el exterior o en intercambios; entre otros aspectos, que muestran nuestra cercanía, afinidad y coincidencia con el PEI.

3. ¿Qué sugerencias formulan para una mayor apropiación y desarrollo del Proyecto Educativo Institucional?

1. Aterrizar el PEI en el aula de clase, como un problema pedagógico que debe empezar por estimular a los estudiantes para hacer lectura de textos, cuya base debe ser el ejemplo de los profesores. De esta manera se estimularía a los estudiantes a hacer investigación.

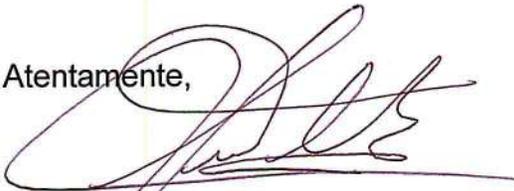
2. Hacer entender que el PEI es para la vida, amenazada no solamente por factores armados sino también por la irresponsabilidad de ciertas tecnologías modernas.

3. La Administración Central, también debe asumir sus propias responsabilidades que faciliten la implementación del PEI en el aula, que es la síntesis de la vida universitaria.

4. La Universidad debe definir de una vez por todas, y de una manera institucional hacia donde se dirige respecto a su compromiso con la Región, en la solución de sus problemas.

5. Debe realizarse un inventario en el aula tanto cuantitativo como cualitativo del cumplimiento del currículo en los marcos del PEI.
6. Discutir y si es aceptable, viabilizar la política de créditos.
7. Profundizar los procesos de inter y transdisciplinariedad con los Programas distintos a los de las mismas Facultades.
8. Socializar críticamente, mediante eventos académicos el PEI en toda la Universidad, para evidenciar sus fortalezas y sus debilidades.
9. Estimular la investigación a partir de la escritura de textos por parte de los estudiantes y de los profesores, especialmente sobre las asignaturas que se ofrecen.
10. Exigir lecturas obligatorias de textos de distintas disciplinas.
11. Realizar talleres de lectura del PEI, que concluyan en tareas que indiquen como aplicarlo en el aula.
12. Plan de Trabajo Anual de tareas para aplicar el PEI, en los Planes de Desarrollo de las Facultades.
13. Presentar al Estado y a la sociedad los requerimientos derivados del PEI, para su implementación.
14. reformar los PÉNSUMs que no estén acorde con la filosofía, principios y tareas del PEI.
15. Formación del talento humano a todos los niveles de la Universidad que se articulan al PEI.

Atentamente,



JESÚS MARTÍNEZ BETANCOURT

Decano

Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas
Universidad de Nariño



Universidad de
Nariño

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CALIDAD
CONTROL DE ASISTENCIA (ACTUALIZACIÓN DE DATOS)

Código: SGC-FR-02
Versión: 3
Página: 1 de 1
Vigente A Partir De:
24/08/2010

TEMA: Desarrollo Taller No.2 "Proyecto Educativo Institucional"

FECHA: 15-01-2015

Horas de Inicio: _____ Hora de Finalización: _____

LUGAR: _____

Nombres y Apellidos	Cargo	Teléfono/Celular	Correo	Firma
José Luis Benavides P	Docente - Administración	3118170934	jobobep@gmail.com	
Fco. J. Gaizallo L	Docente / Economía	3155753328	ypipidu7@hotmail.com	
Carlos Amalberto Segura	Docente / Ciencias	3006531411	cuurordsba60@chiba.ru	
Fernando Ponceño	Docente - EIO	315-5824024	fer@udenar.edu.co	
Oscar Lenouides	Docente - Admón	3136299852	oscarlp@udenar.edu.co	
Carlos A. Ramirez G.	Docente	3148913645	villaldero@udenar.edu.co	
Marco Antonio Bujías	Director. Economía	3175906775	marcoa@udenar.edu.co	
Juliana Sabased	Docente	7220958	subofeconomica@gmail.com	
Luis Hernando Partillo R.	Docente	3167945711	her192000@yahoo.es	
HEED DEZA ROBERTA R.	DOCENTE TC ECONOMÍA	3177977203	heda.pe@hotmail.com	
Efraín Cabasa Z.	Docente Admón. Emp	7292823	efra14@gmail.com	
Victor Manuel Bucheli E	Profesor CI-Hdco.	3012415284	umbacheli@udenar.edu.co	
Arturo Fidel Díez T.	Profesor. Admón.	3155807365	afdiez@udenar.edu.co	
Guiberto Pantaleón R	Director Dpto. CIM.	7313821	cim@udenar.edu.co	
Luis Alberto Sarasty R	Director Dpto. - Admón	3007844117	secarasty@hotmail.com	
Josely G. Martínez	Docente Física	3122862903	chumarte@gmail.com	
Amanda Roberto	Docente	3154820987	amandare@udenar.edu.co	

E-mail: siacudenar@udenar.edu.co - <http://akane.udenar.edu.co/siweb/calidadudenar/>